



Interesando obras Pazo Generalísimo
no.

El mismo Concejal indica la conveniencia de llevar a cabo las obras proyectadas por el Pazo del Generalísimo, aprovechando, si ello es viable, las nuevas disposiciones en materia de mejoras de travesías en poblaciones.

" Eliminados rincones edifica-
ción casa Ramon y Cayol.

Eguualmente se interesa porque seon eliminados los rincones resultantes en la edificación llevada a cabo por D. José Cosanova Colomer, en la casa construida en Rermon y Cayol y Joaquín Arnau, proponiendo sea requerido por la Alcaldía- Presidencia a tal fin.

Seguidamente ruega se informe sobre las gestiones que la Alcaldía- Presidencia, había de llevar a cabo en relación con la urbanización del Camino de la Estación.

Reparación baches Carrión S. Julián

Propone al mismo tiempo se lleven a cabo las medidas necesarias para la reparación de los baches existentes en el Camino de San Julián.

Sobre mounda Cementerio viejo

Informa que en los terrenos del antiguo Cementerio, se hallan al descubierto restos, proponiendo se efectúe una mounda en aquellos terrenos para la recuperación y depósito de dichos restos en lugar adecuado.

Sobre aspecto desagradable Ca-
minero Valencia, por residuos
basuras.

El Sr. Pizarro informa que la Corriente de Valencia, a la altura de los terrenos en que se vierten las basuras recogidas en la Ciudad, ofrece un aspecto desagradable por los muchos papeles que, seguramente el viento desplaza de los referidos vertederos de basuras, y propone se tomen medidas para que esto no suceda, ya que ello afecta sobremanera uno de los principales accesos de la Ciudad.

Muestra ejemplares trípticos
edición.

El Sr. Hortelinos muestra varios ejemplares de trípticos postales, relativas a la edición modesta que de ellas se proyectó poner en circulación, para mayor difusión de las bellezas y monumentos de la Ciudad, cuyo precio resulta a dieciocho céntimos ejemplar.

La Alcaldía- Presidencia recoge todos los ruegos y preguntas formuladas para la resolución que proceda, dándose por terminada la sesión a las veintuna treinta horas, levantándose la sesión la presente acta, de que yo como secretario certifico.

pe. marie
Marrado

L. Margués

Martínez

Angel Rentería

Marcada

Margarita Ruiz

Morales

Francisco Paés

Ciudad Real

Francisco Paés

Acta de la sesión Pleno, ordinaria, en 1ª convocatoria
del día 29 de Marzo de 1962

- Alcaldía -
D. Jesús Marín
- Concejal -

En las Casas Consistoriales de la S. N. Abnegada y de Hórtiz Ciudad de Benicarló, a veintinueve de marzo de mil novecientos sesenta y dos, se reúne el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en se-

D. Angel Pastor
" Julian Serrano
" Rogelio Maunad
" F.º Sain
" Mariano Rillo
" Luis Maunad
" Jose Valls
Raimundo Maunad
" Manuel Prieto
" Ramon Maunad
" Antonio Sain
- Secretario adj.
Sr. M.º Natividad Noguera
- Interventor -
D. Luis Balen
Conformidad Plantilla
Funcionarios municipales
Enajenacion 17 parcelas
Adquisicion parcela de
Isabel Julian Maunad
Continuar adquisicion parcelas
de D. Jose Sain
Circular Excmo. Sr.

sion ordinaria, primera convocatoria, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde y concurren los señores al margen indicados, asistidos por la Sta. Secretario acda. D.ª Maria Natividad Noguera Lou, que certifica

Esta presente el Sr. Interventor de Fondos D. Luis Balen Garcia.
Excusa su asistencia el Teniente de Alcalde, Sr. Pamplona.
Abierta la sesion por la Alcaldia-Presidencia a las veinte horas veinticinco minutos, fue leida y aprobada el acta de la sesion anterior.

Se adoptaron los siguientes acuerdos.
Quedar enterados de los acuerdos por la Comision Municipal Permanente, desde la ultima sesion plenaria. La Alcaldia-Presidencia da cuenta de haber sido aprobado el Presupuesto y las Ordenanzas Fiscales, que han de regir en el ejercicio Economico de 1962, quedando pendiente, por lo que respecta a la Ordenanza de Aguas, de la aprobacion de la Jefatura de Industria, como organismo tecnico.

El Teniente de Alcalde Sr. Pastor, indica en este momento la conveniencia de que por el Sr. Interventor se de cuenta al Pleno de la Corporacion, de la liquidacion del Presupuesto de 1961, aprobada por la Comision Municipal Permanente, a lo que se procede seguidamente; tras lo cual, la Alcaldia-Presidencia pone de manifiesto la eficiente labor realizada en el desarrollo y liquidacion del mencionado Presupuesto, por cuantos han intervenido en su realizacion, asi como la brillantez de la gestion economica realizada por la Comision de Hacienda e Intervencion de Fondos, acordandose por unanimidad, quedar enterados con satisfaccion.

Asimismo se da cuenta de haberse recibido de la Direccion General de Admon. Local, visada de conformidad, la Plantilla de Transicion e Ideal de Funcionarios de este Ayuntamiento, aprobada en sesion plenaria de veinticinco de enero ppd.º habiendose cumplido las formalidades legales de exposicion al publico, para su entrada en vigor, acordandose quedar enterados, y facultar al Ilmo. Sr. Alcalde para la firma del convenio acordado a celebrar con el Obispado de la Diocesis para la provision de la plaza de Capellan del Cementerio.

Aprobar, por unanimidad, el pliego de condiciones economico-administrativas que ha de regir en la enajenacion de diecisiete parcelas de bienes de propios de este Excmo. Ayuntamiento, redactada con arreglo al Art.º 23 del Reglamento de Contratacion de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 y preceptos concordantes; debiendo publicarse el oportuno Edicto en el B.O. de la Provincia, y proceder, transcurrido el plazo reglamentario, sin reclamacion alguna, a su enajenacion en publica subasta, previas las formalidades legales.

Seguidamente se acuerda, por unanimidad, aprobar la propuesta de ordenacion de gastos para la adquisicion de la parcela rustica n.º 25 del poligono 31 del Catastro Parcelario de una superficie de 86 areas 40 centareas, propiedad de D.ª Isabel Julian Maunad, viuda de Domingo Blasco Culla, por la cantidad de 4.830'00 ptas., con destino al Parque Aguado, a establecer en la zona del Ensanche. x

Asimismo se acuerda gestionar la adquisicion de las parcelas existentes en la misma zona y con el mismo fin a sus propietarios D. Jose Sainon Gomez-Cordoba y familiares, con un precio aproximado por yugada, al fijado anteriormente.

Quedar enterados de la Circular del Excmo. Sr. Gobernador Civil publicada con el núm. 1288, en el B.O. de la Provincia, de 21 de los corrientes, relativa al blanqueo de edifi-



Gobernador Civil sobre blanqueos de
fuerza

cios y embellecimiento de accesos, rotulación de calles, etc., en cumplimiento de lo dispuesto en la orden circular, se acuerda por unanimidad: 1.º.- Requerir a los propietarios de fincas urbanas, para que procedan, en el plazo que se señale por la Alcaldía- Presidencia en el Bando que se publique, a la pintura y revoco de sus fachadas y que por la Sección de Arquitectura se sea determinados los colores en que deberán ser pintadas, al mismo tiempo que se extienda la oportuna licencia para el abono de los arbitrios municipales correspondientes. 2.º.- Aprobar en principio, el proyecto de embellecimiento e iluminación de los accesos de la Ciudad, redactado por el Sr. Arquitecto Municipal, previa la incoación del oportuno expediente, llevando a cabo los trámites precisos cerca de la Jefatura de Obras Públicas.

Reforma Paseo Generalísimo

Proceder a la reforma definitiva del Paseo del Generalísimo, previa la redacción del oportuno proyecto y de los trámites precisos, estimando la Corporación Municipal, que la catzada de dicho paseo, deberá ensancharse en tres o cuatro metros como mínimo.

Sobre construcción Camino de los Arcos

Quedaron enterados con satisfacción, de la resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, por la que se autoriza a la Jefatura de Obras Públicas de Zeruia, para la redacción del correspondiente estudio para la construcción del Camino de los Arcos de nuestra Ciudad, a cuyas obras aportará este Excmo. Ayuntamiento la subvención de un millón de pesetas, que le fue concedida con cargo al presupuesto.

Reserva del Sr. Pizarro

En el periodo informativo el Sr. Pizarro, pregunta los motivos por los que se ha denegado licencia de obras para la construcción en el Cerro de los Pastores, siendo ampliamente informado por la Alcaldía- Presidencia.

Sobre señales luminosas

El Sr. Pastor manifiesta que por el Sr. Delegado de Tráfico, se debe activar la proyectada instalación de señales luminosas de tráfico, de acuerdo con las proposiciones hechas por varios industriales, por estimar interesante, digo, ser interesante dado que además de prestar belleza a la Ciudad, el Ayuntamiento no hace ningún desembolso, ya que todos los gastos serían de cuenta de los citados industriales; acordándose pasar todos los antecedentes a la Comisión de Fomento, para estudio y propuesta.

Arreglo Camino Estación

El Sr. Alcalde da cuenta de que, como consecuencia de las gestiones realizadas, la RENFE tiene en proyecto el arreglo del Camino de la Estación.

Sobre prohibición aparcamiento en el San Francisco

El Concejal Delegado de Tráfico, Sr. Manqués, dice debe prohibirse el aparcamiento en la calle de San Francisco, así como la carga y descarga en la parte derecha subiendo, y asimismo que se señale, mediante rayado de la calzada, las dos direcciones en la curva formada por la calle de San Francisco y el Camino de la Estación.

Sobre supresión tapia solar de Miguel Muñoz

El Sr. Sancho apunta la idea de gestionar ante la razón social de Hijo de Miguel Muñoz, la supresión de la tapia que cerca el solar de dicha empresa, sustituyéndola por otra de hierro o alambre, que permita la visibilidad, con lo que se evitara el peligro de la curva en cuestión.

Se estudie aparcamiento en Padre Tomas Lorenz

El Sr. Hortinor se interesa porque se estudie el aparcamiento de la calle del Padre Tomás Lorenz, ya que en dicha calle se originan continuamente verdaderos conflictos entre los que habitualmente aparcan en ella, proponiendo a la vez, sea señalado como lugar de aparcamiento para todos, el final de la calle de Tomás Nougués, junto al Cine Harmon.

Proposición cerramiento solar

El Sr. Sancho propone el cerramiento del solar de la Sección Pomenina, en la calle de Yagüe de Salas, por haber observado que todos los escombros y basuras se depositan en él.

